

CIUDADANOS AL PODER

Argumentos contra la monarquía

El Ciudadano · 15 de abril de 2012





¿Es legítimo el puesto de trabajo del ciudadano Juan Carlos Borbón?

No, porque fue designado por un delincuente, y su posterior refrendo popular se desarrolló bajo un ambiente general de miedo a un nuevo golpe de Estado. Además, no había posibilidad de votar un texto alternativo al oficial. Por otra parte, no podemos olvidar por que su condición persona armada, el ciudadano Juan Carlos Borbón debería mantenerse alejado de la política.

¿Es el ciudadano Juan Carlos Borbón nuestro mejor embajador?

No, porque una persona ajena al gobierno electo no debería inmiscuirse en los asuntos del Estado; además, se debe evitar que los mandatarios de otros países duden acerca de que es el interlocutor válido para relacionarse con España.

¿Es verdad que el ciudadano Juan Carlos Borbón apenas tiene poder?

No, según el apartado h del Artículo 62 de la Constitución Española de 1978, Corresponde al rey: El mando supremo de las Fuerzas Armadas. De lo cual cabe interpretar que en España, esa figura vitalicia y hereditaria ejerce el poder de un modo completamente discrecional. En cualquier momento, se puede decretar el estado de sitio o excepción, y hacer uso de la fuerza del Estado, que más allá de toda legitimidad y representación, descansa en la amenaza del uso de la fuerza.

¿Es cierto que el ciudadano Juan Carlos Borbón resulta barato al Estado?

No, solo durante 2006, mantener al ciudadano Juan Carlos Borbón y su prole, supondrá para las arcas del Estado un gasto de 8.048.510 Euros, según consta en el epígrafe 911M, de la página 42998, del Boletín Oficial del Estado número 312, publicado el viernes, 30 de diciembre de 2005, en el que se hace pública la aprobación de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (firmada, por cierto, por él mismo, si bien cuenta con el refrendo de la firma del Presidente del Gobierno).

Pero ¿no es cierto que tener una República sería más costosa?

Es de suponer que una República implicaría cambios muy claros en cuanto a las altas instituciones del Estado: primero, la desaparición de la Casa del Rey y todo lo que ello implica; segundo, la creación de la Presidencia de la República; y tercero,

un cambio en la denominación de lo que hasta ahora viene siendo la Presidencia del Gobierno, que pasaría a llamarse Oficina de la Primera Ministra o del Primer Ministro. Aventurar con precisión el impacto presupuestario de dichos cambios no parece algo fácil de hacer, pero... aunque el escenario resultante fuera algo más caro... ¿qué persona honrada mantendría una forma de gobierno antidemocrática, sólo porque resultara más económica?

¿Qué beneficio aporta a España el cargo del ciudadano Juan Carlos Borbón?

Ninguno. La supuesta estabilidad es más bien el tradicional inmovilismo de los sistemas totalitarios, y por respeto al pueblo, debería ser solo éste, a través de las urnas, quien ejerciera de árbitro de todos los poderes públicos.

¿Son izquierdistas quienes defienden la República Española?

No, puesto permitir que sea la ciudadanía quien elija a la persona que ostente la máxima representación del Estado, no beneficia ni perjudica las fuerzas de tipo conservador, ni a los partidos socialdemócratas, ni a los nacionalistas, ni siquiera a los ecologistas u otros que hoy por hoy, son extraparlamentarios.

¿Es posible considerarse republicano y al mismo tiempo «juancarlista»?

No, porque una persona republicana siempre defenderá que sea el pueblo quien elija periódicamente a todos sus representantes públicos.

¿Acumula el ciudadano Juan Carlos Borbón méritos especiales para su cargo?

No, aferrarse a un cargo medieval, cuya existencia impide que la ciudadanía pueda elegir a su máximo representante a través de elecciones periódicas, no parece precisamente un mérito especial. Por otro lado, su inexacta renuncia al ejercicio del poder, responde más a su interés particular por hallar una salida desesperada que le permita conservar su estilo de vida, que a un genuino compromiso con los valores de la democracia y el bien público. Quizá trataba de evitar que se reprodujera un escenario de libertad como el de Grecia. Y en cuanto a su relación con los sucesos acaecidos durante el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981... a ciencia cierta, nadie sabe nada. Por otro lado... ¿qué mérito podría justificar que se regale a una familia el mando supremo del ejército con carácter vitalicio y hereditario? Para recompensar hechos heroicos ya están las condecoraciones, premios y monumentos.

¿Es posible que el ciudadano Juan Carlos Borbón sea republicano?

No, sería un contrasentido. Un monarca republicano, abdicaría de inmediato. Lo más seguro es que el ciudadano Juan Carlos Borbón crea en su causa, del mismo modo que el romano pontífice debe creer en la suya. Y por tanto, sería ilógico que alguien defendiera una causa y al mismo tiempo pudiera ser tomado por un defensor de la causa opuesta.

¿Lleva el ciudadano Juan Carlos Borbón una vida ejemplar?

No hay forma de saberlo, porque los medios de comunicación parecen actuar conducidos por la fantasía de la literatura infantil, cuando no del estilo periodístico que se ha dado en llamar «prensa rosa», en lo relativo al máximo representante político del Estado. De todos modos, ¿qué tendrá que ver la conducta privada de un único ciudadano con la forma de gobierno su país?

¿Es coherente el Título Segundo de la Constitución Española de 1978?

No, porque para empezar, contradice el primer apartado del Artículo 1, dado que la monarquía constituye la negación de la igualdad. También contradice el segundo apartado de ese mismo Artículo 1, puesto que si los poderes del Estado realmente emanaran del pueblo español, éste podría elegir a su Jefe de Estado, y eso no ocurre. Por otro lado, el Artículo 14 consagra la igualdad ante la Ley, garantizando la no discriminación, entre otros motivos, por razón de nacimiento, lo cual es contrario a la existencia de la monarquía. Además, el Artículo 22, en su quinto apartado, prohíbe las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar. Lo cual contradice la constitucionalidad del Título Segundo.

¿Es verdad que el ciudadano Juan Carlos Borbón es aficionado a las motos?

Quizá. ¿Y? ¿Afecta eso a su capacidad para gobernar? ¿No gobierna? Entonces... ¿Por qué no puedo elegir periódicamente a quien ostente la jefatura del Estado de mi país? El que una persona tenga predilección por el mundo del motor, o afición por las emisoras de radio de onda corta no revela más que su condición de ser humano. Incluso se presta al humor fácil, puesto que denota cierta necesidad de hacer algo serio después de una larga jornada de trabajo.

Existen problemas más importantes que el de la monarquía

Un edificio se construye empezando por los cimientos. Una sociedad, también. Todo el mundo sabe que la democracia es el poder del pueblo. Sin democracia, solo queda la arbitrariedad. El primer paso para que el pueblo resuelva sus problemas es no consentir que nadie decida por él, porque quien, más quien menos, todo el mundo barre para su casa, y la casa de todos es algo que solo todos pueden barrer. La dirección de un país moderno no puede estar en manos de un negocio familiar. Primero: democracia, después: todo lo demás.

No menciones el asunto de la monarquía, que tendrás problemas

La existencia de conceptos tabú, ponen de manifiesto que algo les ocurre a las libertades públicas en nuestra sociedad. Desde posiciones de respeto, cualquier asunto debería ser abordable. Sin la amenaza de litigios inmorales, la condena mediática al ostracismo o el miedo al rechazo profesional (al estilo McCarthy).

Tenemos un buen rey

A lo mejor sí, pero... ¿Y el próximo? ¿Es moral, o ético dejar un asunto de semejante importancia en manos del azar? Por otro lado, ¿es posible afirmar sin rubor, que la persona que ha vivido y trabajado codo a codo con un delincuente habitual (el militar golpista de 1936) sea la más idónea para representar hoy en día al pueblo español? ¿Alguien se imagina a la Cancillera alemana Merkel, viéndose obligada a despachar con un monarca elegido por El Innombrable? Quizá España sea diferente, pero sin duda, ésta es una diferencia a peor.

Felipe está muy preparado

Mejor, así no tendrá problemas para reconducir su futuro profesional. No se trata de ir en contra de nadie en particular, sino muy al contrario, de ir a favor de la población en general. El principal problema de la familia real no es el derroche económico, ni las continuas ingerencias de un militar en los asuntos de la vida pública y la política exterior, ni su falta de legitimidad de origen... no, el principal problema de la institución monárquica es que su presencia colisiona con la existencia de un poder político elegido por el pueblo. Una de las salidas posibilistas, consistiría en comprometerse a mantener su tren de vida durante algún tiempo, pero solo previa abdicación definitiva a la Jefatura del Estado. Si el ciudadano Felipe Borbón desea involucrarse en política, debería renunciar a su carreta militar, fundar o solicitar militancia en un partido político legal, y a partir de ahí, convencer al pueblo, quien podría depositar su confianza, por algún tiempo.

El rey lo es por designio divino

Cualquier credo religioso es digno de todo respeto. No obstante, hablamos de la vida pública, de las instituciones del Estado. Por seriedad, por respeto a las diferentes concepciones y formas de entender la espiritualidad (o su ausencia), un país moderno no puede ser confesional, dicho sea de otro modo: ninguna religión puede condicionar la forma de gobierno que el pueblo de España decida otorgarse.

La Constitución Española de 1978 es inmutable

Una sociedad no es una piedra. España es hoy un país que poco tiene que ver con el que dejó tras de sí la etapa del fascismo totalitario. La realidad mundial es otra.

El grado de madurez de la ciudadanía, reclama para sí lo que por simple reconocimiento democrático le corresponde en justicia: la libertad para decidir. La Constitución Española puede ser objeto de reforma, e incluso de completa derogación. Hoy, España precisa de profundos cambios que respondan a unas necesidades de organización territorial que los hechos se empeñan en definir como federales. La inserción de nuestro país en modelos supranacionales como la Unión Europea, el convencimiento en una mejor defensa del Medio Natural, la cuestión de adoptar fraternalmente a quienes llegan a nuestro país en busca de un mundo mejor, el inocultable espíritu pacifista, la búsqueda de la paz en el País Vasco, la asunción de un Estado culturalmente plurinacional, la plena igualdad de derechos de la ciudadanía y el respeto a las minorías, constituyen desafíos que superan ampliamente el ámbito de la vieja Carta Magna. Y de entre todos esos puntos el más evidente y vergonzoso, es el mantenimiento de una institución medieval en la cúspide de la jerarquía de un país, en 2006.

Otros países tienen monarquía, y les va muy bien

Hablamos de nosotros. Sociedades distintas tienen momentos distintos. Otros verán por sí mismos qué quieren hacer, qué les dejan hacer, y cuándo deciden hacerlo. Los países extranjeros son independientes del nuestro. Si algo ha caracterizado los Siglos XIX y XX, ha sido la progresiva asunción del poder por el pueblo, en base a los principios ilustrados de los pensadores franceses, alemanes, rusos, ingleses y griegos clásicos, entre otros. De todos modos, incluso entre los países que conservan la monarquía como símbolo, su nivel de madurez democrática es mucho mayor que el de España. Nadie en Canadá ni en Australia consentiría que su ordenamiento jurídico concediera mando efectivo en su país, a la reina de los ingleses. Nadie en Japón permitiría que el emperador volviera a influir en su política de defensa. Monarcas absolutos con mando supremo sobre el ejército ya solo los encontramos en el Vaticano, Marruecos o los países de la

península arábiga... y España, claro. De todos modos, si vamos a hacer un análisis serio, las razones por las que Holanda, Bélgica, Suiza, Reino Unido, Japón, Luxemburgo, Canadá, Australia, Dinamarca o Noruega gozan de sistemas democráticos más avanzados y mejor calidad de vida que las de España, no tienen su explicación en la monarquía, sino en otros factores, el principal de los cuales proviene de su grado de libertad en las anteriores siete décadas, en comparación con nuestro país. Además, se hace difícil encontrar un país en el que, como en España, el ejército se haya visto obligado tantas veces a adoptar un papel represor contra su propia sociedad civil. Dicen que el diablo cuando se aburre mata moscas... al ejército español, una vez perdidas todas las colonias, se utilizó para reprimir protestas sindicales, destruir el gobierno legítimo, prohibir lenguas y culturas autóctonas y atemorizar a la oposición.

La Segunda República fue un caos

Sí, sobre todo teniendo en cuenta que tuvo que lidiar con los constantes embates destructivos provenientes del nacional catolicismo de la ultraderecha, que finalmente, cansada de perder elecciones y no poder imponer su voluntad como antaño, optó por dar un Golpe de Estado, provocando la Guerra Civil Española. La Segunda República constituyó una decidida apuesta de la mayoría de la sociedad española en busca de un futuro de libertad, justicia, progreso, laicismo, igualdad, federalismo, fraternidad, pacifismo... que se duró poco, apenas un lustro, porque ciertos poderes fácticos no podían tolerar que un país como España completara satisfactoriamente una experiencia cívica como la que se desprende de la Constitución de la República Española, de 1931, que planteaba el respeto a las culturas, la separación de poderes, la emancipación de la mujer, la defensa de las clases desfavorecidas, el multipartidismo... demasiado bien, en muy poco tiempo. ¿Y porque se repite tanto entonces, que la República era el Mal, que se mataban sacerdotes, etc.? Muy sencillo: los partidos conservadores españoles hace setenta

años que demonizan la República, en la esperanza de que ésta no vuelva jamás, y así poder conservar los privilegios que les ofrecen los sistemas arbitrarios como el totalitarismo o la monarquía. ¿No es cierto? Si no temieran la libertad, no la atacarían con tanto interés. Quien ataca la existencia de unas elecciones libres... ¿qué teme de ellas? ¿El resultado? No es una cuestión baladí: hablamos de que toda persona que tenga menos de 80 años, se ha formado en un ambiente en el que se le repetía una y mil veces que la República es el mal. Y en cuanto a la muerte de sacerdotes... papá Estado hizo algo peor que quitarles la vida: les redujo las inexplicables subvenciones públicas.

La República es cosa de separatistas

No, lo único que quieren separar los republicanos son los poderes del Estado, en interés general, y para garantizar el auto control y la transparencia, reducir el despotismo y dignificar la clase política. Lo primero es conceder al pueblo la capacidad para organizarse y decidir, y luego, lo que haya que ver ya se verá, naturalmente, se verá en las urnas y en los parlamentos, y jamás de otro modo.

George W Bush es republicano

Sí, pero no es lo que parece: en efecto, el presidente de los Estados Unidos de América, es republicano, como el presidente de Francia, es decir, son jefes de Estado elegidos por el pueblo, por un período determinado, a través de elecciones libres. Pero el presidente americano es republicano presidencialista, lo que significa que los sistemas de control y las prerrogativas de su cargo no son precisamente las descritas por los ilustrados franceses del Siglo XVIII. Además, está la coincidencia de que el partido de George W Bush, se llame Partido Republicano, de ideología es muy conservadora, en contraposición con el otro gran

partido estadounidense, el Partido Demócrata, que es de derechas. Nuevamente cabe señalar: el extranjero es el extranjero, y España, es España.

La República es un sueño utópico

No, con esfuerzo, razón y paz, todo se puede defender, y todo se puede conseguir. Partiendo con un espíritu derrotista, jamás se habrían conseguido logros tan grandes para la Humanidad, como la abolición de la esclavitud, la equiparación de derechos entre la mujer y el hombre, el sistema de la Seguridad Social, la seguridad jurídica, la no discriminación racial, y un largo etcétera.

La República es cosa de comunistas, masones y anticlericales

No, por definición, la República es cosa de todas y todos. Es cierto, que al principio había cierta tendencia a identificar los valores de la República (igualdad, libertad, fraternidad), con idearios comunistas... pero, con ser cierto en parte, esta es una afirmación tendenciosa. También se ha confundido la defensa del laicismo con el anticlericalismo, lo cual es otro error: una cosa es defender que el Estado no debe estar mezclado con la jerarquía de ninguna religión, ni la católica, ni el Islam, ni ninguna otra, y otra cosa muy distinta, es pretender que los demócratas vayan a atacar a los profesionales de algún culto. Precisamente, garantizar la libertad de culto es uno de los principios de la República, y por eso, el no identificar al Estado con ésta o aquella religión, lo que hace es ser una muestra de respeto hacia quienes profesen credos minoritarios. Sobre la masonería... para que lo entienda cualquier profano, se trata de una asociación de amistad, que defiende valores de respeto y ayuda mutua, y entre sus normas está el no inmiscuirse en asuntos políticos ni religiosos, amén de promover la igualdad entre personas libres y fraternas. Sin

profundizar más... una organización así (que además no es cierto que sea secreta), en modo alguno puede resultar dañina para el interés general.

Los republicanos provocaron la Guerra Civil

No, la guerra la hicieron quienes tenían armas y las utilizaron en contra de las instituciones electas por el pueblo al que precisamente habían jurado defender. Es muy grave mentir en algo tan básico y fácil de comprobar. El revisionismo histórico movido por intereses políticos, es algo que avergüenza al más pintado.

Los republicanos pretenden destruir España

No, todo lo contrario. Los republicanos (y las republicanas), lo único que persiguen es que todos los cargos públicos de España sean elegidos en las urnas.

Los republicanos quieren matar al rey

No, en la Francia del Siglo XVIII, quizá, pero hoy en día, aquí, en España, lo único que deseamos los republicanos es que el ciudadano Juan Carlos Borbón se dedique a otra cosa, que tenga un trabajo como cualquier otro español, y que no entorpezca la vida de las instituciones públicas del Estado, al frente de cuya dirección deben colocarse personas elegidas en las urnas, por períodos razonables, y en situación de recíproco control y supervisión. No hay que matar a nadie, eso sería violento, y a los republicanos modernos nos repugna el recurso a la violencia como instrumento para conseguir medios políticos. Simplemente, deseamos que la ciudadanía de España no sea objeto de herencia familiar, como si de ganado se tratara. Estamos en enero de 2006, nuestro país posee la octava mayor economía del planeta (este año el Producto Interior Bruto español ha superado al

canadiense). Nadie quiere matar a nadie. Todo lo contrario, perseguimos la plena legitimidad democrática del país.

Los republicanos se mueven por odio, revanchismo y envidia

No, ni siquiera debería ser necesario explicarlo: no hay odio, sino concordia; no hay revanchismo, porque no hay reos ni objetivos personales, y envidia... solo envidiamos las cotas de madurez democrática de la que otros países hacen gala, de la que la propia España hizo gala en el pasado... en pleno 2006, las republicanas y los republicanos españoles, solo envidiamos nuestro futuro.

Con la República desaparecerían los valores culturales de España

No, muy al contrario, con la República, se enriquecerán los valores tradicionales de los pueblos de España, con lo mejor de la filosofía política elaborado por el resto del planeta a lo largo de toda la Historia. Bien conocido es el fragmento que el filme español La lengua de las mariposas instaló para siempre en nuestra memoria: con solo una generación de españoles educados en los valores de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, la semilla de la República habrá germinado, y ya nunca será posible volver a los tiempos de la oscuridad.

Por **Jaume d'Urgell**

[Texto de origen externo, publicado en **El Ciudadano** por...]

Fuente: [El Ciudadano](#)

